

JUAN DE MAL LARA Y SU *PHILOSOPHÍA* *VULGAR* EN LA SEVILLA DEL SIGLO XVI

Por INORIA PEPE SARNO
y JOSÉ-MARÍA REYES CANO

Excma. Sra. Directora,
Excmos. Sras. y Sres. Académicos,
Excmas. e Ilmas. Autoridades de la Universidad de Barcelona,
Compañeras y compañeros de las Universidades de Sevilla,
Roma y Barcelona,
Familiares y amigos,
Señoras y Señores:

J.-M^a R.: “No hay deber más necesario que el de dar las gracias”, escribió Cicerón. Un pensamiento que en nuestra Edad de Oro ampliara, entre otros, Quevedo: “El agradecimiento es la parte principal de un hombre de bien”, y matizara Cervantes en su *Quijote*: “El agradecimiento que sólo consiste en el deseo es cosa muerta, como es muerta la fe sin obras”.

Quiero que sean estos dos conceptos, deber y deseo, la base de la que partir en los momentos iniciales de un acto como en el que nos encontramos, tan entrañable para mí.

Deber de dar las gracias a esta Real Academia Sevillana de Buenas Letras y a sus miembros por aceptarme entre ellos; por concederme el honor de poder participar en tan magna Institución en esta hermosa tierra, que es también la mía, y que me permite una mayor vinculación a la misma aunque desde la distancia. Así, pues, muchísimas gracias, Señoras y Señores Académicos.

Mas un agradecimiento que no sólo es deseo, pues sería cosa muerta, como nos ha dicho el más grande genio literario de nuestra historia, sino que ha de venir, como la fe, acompañada de obras. Y en este sentido, me es difícil interpretar el hecho de mi nombramiento como académico correspondiente como algo ajeno –no se interprete como arrogancia- a mi labor docente e investigadora como Catedrático de Literatura Española del Siglo de Oro de la Universidad de Barcelona.

En mi villa natal –Lora del Río- y en Sevilla realicé mis estudios primarios, bachillerato –Instituto de Enseñanza Media ‘Fernando de Herrera’, precisamente, a modo de premonición- y los dos primeros años universitarios. Eran tiempos aún difíciles para este país, mas tuve la suerte de ser alumno de diversos profesores que dejaron una huella importante en mi persona y a los que quiero dedicar un cariñoso recuerdo, desde el entregado maestro D. Juan Argüelles a, entre otros, los doctores Carlos Álvarez Santaló –quien me preguntó inteligentemente en un examen si el erasmismo era una revolución, lo que no podré olvidar nunca-, Pedro Piñero o Rogelio Reyes, este último miembro de esta Real Academia y, por encima de cualquier honor, mi hermano, en un ambiente muy particular mas inmensamente rico y esperanzador en el que se insertaba otra venerable institución que no quiero dejar de recordar, la Società Dante Alighieri, así como a sus responsables, los tan queridos por todos Elvira y Luis, así, sin necesidad de apellidos, quienes siempre me trataron con verdadero afecto y generosidad. Todos los que hemos pasado por ella y por ellos hemos de reconocer el importante papel jugado por la misma en la Sevilla de los pasados años y, a la postre, la impronta que han dejado en nuestras vidas.

Joven aún, con apenas 19-20 años (*Al buen varón tierras ajenas patria le son*, dirá Juan de Mal Lara en su *Philosophía vulgar* glosando el adagio del oráculo de Apolo reescrito por Erasmo: *Quaevis terra patria*), me trasladé a Barcelona y a su Universidad, donde fui discípulo de reconocidos maestros: Antoni Maria Badía i Margarit, Martí de Riquer, Antonio Vilanova, Raquel Asún, mi muy querida Helena Puigdomènech y, de manera especial, José Manuel Blecua, quien me inició en los estudios de la poesía sevillana del Siglo de Oro. Estando aún en el cuarto

año de la licenciatura, me dijo: “Hará Vd. la tesina y la tesis doctoral sobre la lírica de Juan de la Cueva”, palabras pronunciadas en el tono característico de una persona absolutamente sorda mas de finísimo oído para no escuchar lo que no le interesaba y, al mismo tiempo, marcar, eso sí, el esquema rítmico de los endiablados endecasílabos. El inicio de un *curriculum* que, ya en pleno desarrollo, me llevaría a transitar de manera sistemática por la literatura española de los siglos XV al XVII en sus distintas vertientes —especialmente la lírica— y entre España e Italia (mi país de adopción y porque *El andar tierras y comunicar con diversas gentes hace a los hombres discretos*, como dirá D. Quijote) hasta volver al punto inicial: Sevilla, Fernando de Herrera y sus espectaculares *Anotaciones* a la poesía de Garcilaso, obra que tuve el honor de editar en colaboración con mi otra gran y verdadera maestra y, desde hace ya muchos años, excepcional amiga: Inoria Pepe Sarno, con la que sigo trabajando (ya son cuatro los libros hechos por ambos en los últimos 12 años) sobre materia literaria sevillana, andaluza, española e italiana.

Una relación ésta que supera con creces lo profesional y cuya patente muestra la hallamos en el hecho de que hoy ambos compartamos este espacio y este tiempo en nuestro discurso conjunto de entrada en esta Institución.

Obra, en suma, que pongo al servicio de esta Real Academia haciendo votos (recuérdese la anterior cita cervantina) por continuar en la brecha de manera inmediata, pues ya está en marcha, y de nuevo, cómo no, con mi colega romana, la edición de los *Versos* del ‘Divino’ Herrera, verdadera alma del universo literario sevillano y español del Siglo de Oro, editados por Pacheco en 1619. Una obra lírica llamada, sin duda, a revolucionar la lengua poética de la época y que desembocaría en ese otro andaluz universal que fue D. Luis de Góngora.

Mas no quisiera acabar estas palabras introductorias sin recordar públicamente a quienes depositaron su confianza en mí: esposa, hermanos, familiares, amigos, colegas, casas editoriales (singularmente a Cátedra, con Josune García a la cabeza)... y, por encima de todo, y de manera muy especial, mis padres, ambos fallecidos pero que allá donde se encuentren estarán compartiendo conmigo la alegría de este momento.

I. P. S.: Considero extraordinario el honor que esta antigua e ilustre Institución sevillana me ha concedido, siendo extranjera, de formar parte de sus miembros y de estar hoy, aquí, para dar las más sinceras gracias a la Señora Directora y a los Académicos todos.

Estoy orgullosa, y aún más lo estaría mi marido, que siguió paso a paso mi carrera universitaria y mi trabajo científico, de participar como Correspondiente en esta Real Academia de Buenas Letras, santuario de la cultura andaluza, considerando este honor como el remate de mi larga actividad docente e investigadora en la Università di Roma. Durante muchos años, los profesores Lore Terracini, Carmelo Samonà y yo misma, continuando lo iniciado por el profesor Guido Mancini, trabajamos intensamente para conferir prestigio a la lengua y a la literatura española, que, en los años cincuenta, en los cursos universitarios, habían llegado a una situación de degradación insostenible. Y enfrentándonos con muchos problemas, como pueden imaginarse, logramos crear un Departamento de Lengua y Literatura Españolas, una biblioteca selecta, dar vida a dos revistas prestigiosas, fundar la AISPI (Associazione Ispanisti Italiani) e instituir, con la colaboración del entonces Instituto Español de Cultura (antecedente del actual Cervantes), un premio para la mejor tesis de doctorado.

No sé si atribuir a la fuerza del sino o a otros factores insondables, entre los cuales, acaso, un viaje de estudios que hice con el profesor Mancini y un grupo de profesores y estudiantes durante el cual me enamoré de Sevilla, el hecho de haber dedicado la mayor parte de mi trabajo al estudio de la literatura andaluza. Después de los primeros tanteos en la *Crónica de Miguel Lucas de Iranzo*, la biblioteca de uno de los mayores representantes de la cultura sevillana del siglo XVI, Argote de Molina, atrajo mi interés por la enorme cantidad de manuscritos que los intelectuales de la época conocían y manejaban y que venía a desmentir la opinión de muchos críticos sobre la falta de conocimiento de una tradición literaria autóctona.

Un trabajo sobre *El ejemplar poético* de Juan de la Cueva, magníficamente editado por José María Reyes, me puso en contacto con los problemas de intertextualidad de esta obra con



Los profesores D^a Inoria Pepe Sarno y D. José María Reyes Cano tras recibir sus títulos de Académicos correspondientes.

el *Discurso sobre la lengua castellana* de Morales y, sobre todo, con el *Discurso de la lengua antigua castellana* y el *Sobre la poesía castellana*, que acompañan la edición del *Conde Lucanor* de Argote, y con las *Anotaciones a la poesía de Garcilaso* de Fernando de Herrera; a estos temas he dedicado prácticamente toda mi actividad en estos últimos treinta años.

En realidad, se remontan a 1982 mis primeros trabajos sobre las variantes de la edición póstuma de los *Versos* herrerianos con respecto a la de *Algunas obras* de 1582 y que aparecieron bajo el título de *Se non Herrera, chi?*. Era inevitable en estos trabajos acudir continuamente a las *Anotaciones* herrerianas, en aquellos entonces utilizable solamente a partir de la sucinta edición de Gallego Morell, por lo que juzgaba necesaria una edición moderna con un importante aparato de notas que aclarasen muchas, muchísimas dudas y cuestiones fundamentales que el texto planteaba. El interés por trabajar sobre la magna obra del *Divino* era enorme, pero no me atrevía a hacerlo sola, así que cuando mi entrañable, querido amigo y colega José María Reyes, compañero de aventuras intelectuales ilusionantes, me propuso –como envenenado regalo de Navidad, literalmente- emprender conjuntamente la edición de las *Anotaciones*, no tuve dudas en aceptar, ya que correspondía al deseo de ambos: dar a esta magnífica obra maestra una edición rigurosa y asequible a un tiempo. Tras años de trabajo, salió a la luz en 2001.

Desde ese momento, por los enlaces que encontrábamos entre los varios autores de los que hemos venido tratando, nuestro interés se centró en la literatura andaluza de los siglos XVI y XVII, a la que hemos dedicado prácticamente estos últimos veinte años con las ediciones de las *Flores de poetas Ilustres de España* de Pedro Espinosa –esa gran antología anunciadora del Barroco español- y de *Los grandes líricos del Renacimiento* (la obra poética completa de los cinco mayores poetas del Renacimiento hispano). Y ahora, la primera edición crítica de la *Philosophia Vulgar* de Juan de Mal Lara, que aparecerá próximamente en la editorial Cátedra, la cual nuestra querida amiga Josune dirige con tanta inteligencia y trabajo. Consideramos continuar nuestra tarea con la edición de los *Versos* de Herrera, ya en marcha, como ha dicho José María Reyes, esperando constituya un

ulterior aporte al conocimiento de uno de los mayores representantes de ese enorme fermento cultural que caracterizó a la Nueva Roma, como preciaba de llamarse Sevilla en el siglo XVI, superador, al mismo tiempo, del largo mas correcto enfrentamiento entre dos escuelas críticas, la española y la italiana, representado por los maestros José Manuel Blecuá y Oreste Macrí.

Así que, enredada en este hilo invisible y acaso mágico que enlaza a Roma con la Nueva Roma, estando aquí, en este prestigioso y bello edificio sede de la Academia, donde ya había permanecido durante ese viaje de estudios cuando estaba ocupado por un hotel, me parece estar en mi casa y establecer un contacto más íntimo con viejos amigos. Por todo lo que acabo de decir, comprenderán ustedes mi gratitud hacia esta noble Academia, que acaso mis palabras no logren manifestar completamente. Muchísimas y reiteradas gracias, pues, de una romana que en este momento se siente un poco sevillana.

J.-M^a R.: Mas es hora de entrar en materia, querida Inoria. Y en este sentido, dos son las cuestiones que debemos aclarar: el formato de este discurso y el tema elegido.

En cuanto al primero, reconocemos que éste puede resultar un poco extraño, mas la justificación es sencilla y responde a una cierta lógica que esperamos compartan: ambos hemos sido elegidos académicos correspondientes, esto es, no residentes en Sevilla, y juntos hemos trabajado durante años y seguiremos haciéndolo sobre temas literarios y autores hispalenses, como ya se ha señalado, por lo que pensamos que no dejaría de tener cierta gracia compartir también este discurso como prueba de nuestra colaboración intelectual.

Por lo que respecta al tema elegido, y ahondando aún más en esa unión, hace apenas unos meses que, tras 4 años de intenso trabajo, entregamos en la Editorial Cátedra la primera edición crítica –unas 1500 páginas con 4600 notas de comentarios, fuentes, etc., y varios miles de notas textuales- de la *Philosophía vulgar* de Juan de Mal Lara, el verdadero creador de la Academia sevillana allá por mediados del siglo XVI, diferenciando, como es natural, el concepto de Academia a la manera italiana de esa

época frente al del siglo XVIII, momento en el que surgen las modernos cenáculos intelectuales del que esta Real Academia de Buenas Letras es heredera, como todos sabemos.

Si todo discurre como debe ser, tendremos el placer de presentarla en este mismo espacio antes de que finalice el año.

Así, pues, permítasenos tratar al alimón un tema tan específico como es el de “Juan de Mal Lara y su *Philosophía vulgar* en la Sevilla del siglo XVI”.

I. P. S.: Hijo del pintor Diego de Mal Lara, Juan nace en Sevilla entre los años 1524-1525, iniciando sus estudios de latín y griego en el conocido colegio de san Miguel, donde es alumno del famoso maestro Pedro Hernández. En 1539 se traslada a Salamanca, ciudad en la que entabla relación y asiste a las clases de León de Castro, Hernán Núñez y Sánchez de las Brozas, entre otros, lo cual supone su verdadera y profunda inmersión en la cultura humanista y sus primeros contactos con la paremiología. Mas de allí, y no contento con el ambiente salmantino, se desplaza a Barcelona, ciudad en la que se relaciona con el conocido maestro de retórica y gran erasmista Francisco de Escobar. Y de Barcelona otra vez a Salamanca pasando antes por Valencia y Zaragoza.

Es quizá esta nueva estancia en la ciudad castellana el momento crucial de su inclinación por la materia popular, como él mismo declara: “Parescióme, quando estava en Salamanca el año de quarenta y ocho, que se tratava que el Comendador Hernán Núñez juntava refranes, y aun los comprava, que devía ser obra de gran valor.”

Tras diez años de ausencia y pasar por “Universidades insignes, oyendo muy doctos maestros”, Mal Lara retorna a su ciudad natal, pues, según nos dice Pacheco en su famoso *Libro de retratos*, “la edad i necesidad de sus padres lo pedía, donde començó a leer la Gramática; i dentro de poco tiempo hizo compañía con el maestro Medina, llamado el Griego, i por su ausencia ocupó su cátedra en la Calle de Catalanes i de allí se passó a la Laguna, que oi es Alameda, donde tuvo muchos i muy ilustres discípulos”.

J.-M^a R.: La dedicación a la docencia, ya en Sevilla, es tema reiterado en su obra, como sabemos. Mas creemos necesario resaltar la fundación de su famosa Academia, que no es posible ubicar con exactitud más allá de la noticia de Pacheco y de la que ignoramos si llegó a tener una sede fija. No obstante ello, lo que, en cambio, sí se sabe es quiénes eran sus componentes y, acaso, su forma de actuar en las reuniones. Porque Mal Lara, quejándose de que “esto no se usa en Hespaña”, parece describir una situación característica de este tipo de tertulias, donde, como afirma en el prólogo *A los lectores* en su *Philosophía vulgar*, “es loable costumbre [...] ayudar todos los hombres doctos al que escribe, y aun leer los autores sus obras en las Academias para ellos concertadas, y todos dar sus pareceres y dezir cosas notables y, con cierta senzillez, dárselo todo al autor, sin publicar que ellos le hizieron mercedes. Sale el libro emendado y acabado por aprobacion común de los varones doctos de aquel tiempo”. Una obra final, pues, fruto de la colaboración desinteresada de varios artistas que ayudan al autor principal y un modelo que se va a repetir tanto en los cenáculos italianos del Renacimiento (el caso de Marsilio Ficino y Sandro Botticelli en Florencia es paradigmático) como –al menos- en algunos lugares de España: Salamanca, por ejemplo (no quedaba muy atrás el caso de Rojas y su *Celestina*). En esta misma ciudad Mal Lara compondrá diversos textos dramáticos que discutirá y representará en su universidad (la comedia *Locusta*, por ejemplo).

Entre los asistentes a la Academia, Fernando de Herrera, el Conde de Gelves, Baltasar del Alcázar, Jerónimo de Carranza, Juan Sáez de Zumeta, Gutierre de Cetina, Gregorio Hernández de Velasco, Cristóbal de las Casas...

I. P. S.: Asentado en Sevilla, y hasta 1568, fecha de edición de la *Philosophía vulgar*, Mal Lara, además de su labor docente, inicia una intensa etapa de creación: comedias y tragedias, églogas, textos laudatorios, el cierre del *Hércules animoso*, el gran poema de *La Psyque*, diversos tratados de gramática y la conocida *Descripción de la galera real*.

Mas de este período hemos de destacar un hecho que sin duda debió marcar su existencia. Exactamente en 1561 circulan por Sevilla una hojas volanderas plenas de versos difamatorios

contra la Iglesia y el clero, lo cual hizo que la Inquisición volviese los ojos contra Mal Lara, quien ingresó en sus cárceles de la calle Betis durante los meses de febrero a mayo.

J.-M^a R.: ¿Pero fue el autor del panfleto? Nada sabemos. Al igual que ignoramos exactamente el motivo por el que la Inquisición pudo sospechar de él, pues al margen de unos versos encomiásticos dedicados al Dr. Constantino Ponce, condenado por hereje, cuando fue elegido Canónigo Magistral de la catedral, no encontramos una justificación del hecho salvo que en su Academia se abordasen ciertos temas que, conocidos por el Santo Oficio (lo cual no era nada difícil), condujesen a nuestro autor. Es ésta una cuestión muy delicada, pues afecta no sólo al posible erasmismo de Mal Lara, sino al ambiente intelectual de una Sevilla y una España postridentinas que sin duda ha marcado nuestra historia como país y como sociedad. Durante los años siguientes a la publicación de su *Philosophía* y hasta 1571, fecha de su muerte, Mal Lara continuará su labor como escritor bien con nuevas creaciones, bien cerrando otras que se han perdido pero de las que tenemos noticias facilitadas por él mismo o sus contemporáneos. Entre ellas, epigramas, traducciones, sonetos, comedias y tragedias que muestran –según sus títulos e hipotéticos argumentos– una clara y evidente decantación hacia el tema religioso. En esta misma etapa compondrá dos obras fundamentales: el *Recebimiento que hizo la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla* a Felipe II con motivo de su visita, y la *Descripción de la Galera Real*.

Referirnos, por último, a tres posibles e importantes obras también perdidas si es que llegaron a realizarse: una traducción y anotación de los emblemas de Alciato, profusamente citados en la *Philosophía vulgar*; una traducción de los epigramas de Marcial, a quien Mal Lara rinde culto en su obra magna, y una hipotética *Historia de Sevilla* en línea con la *Historia de la ciudad de Sevilla* del bachiller Luis de Peraza.

I. P. S.: Cambiando de registro, es absolutamente normal encontrar en la bibliografía sobre nuestro autor frases del tipo “el

erasmismo de Mal Lara”; “el gran erasmista sevillano”; “la hoy sobradamente filiación erasmista del maestro sevillano”; poseía un “fervor erasmista que le hizo pasar por las cárceles de la Inquisición”, etc. Y si se encuentra muy lejos de nosotros el querer minimizar el tremendo y negativo impacto que ésta causó, a nuestro juicio, en la sociedad española del Siglo de Oro en todos y cada uno de sus aspectos al instaurar, como quería H. Kamen, la llamada ‘pedagogía del miedo’, la pregunta final surge de manera inmediata y es necesaria abordarla en estos momentos: ¿es Juan de Mal Lara un seguidor de Erasmo de Rotterdam? Se trata de un problema que, a nuestro juicio, no es más que el fruto de una distorsión histórico-filológica.

Si Menéndez Pelayo, allá por 1907 –y es el primero que se ocupa de Mal Lara- nos coloca en una senda correcta, será el maestro Américo Castro quien siente realmente las bases de la cuestión en “Juan de Mal Lara y su *Philosophía vulgar*” (1923). Un estudio que causó un gran impacto en la crítica, pues, en la estela de la ideología de la Generación del ’98, se proponía insertar al sevillano en el gran circuito del erasmismo europeo, basándose principalmente en su colección de refranes y en las evidentes relaciones que su obra tiene con los *Adagia* de Erasmo. Y aunque el trabajo de A. Castro no siempre incidió correctamente en la evaluación de la *Philosophia Vulgar*, es desde este momento cuando se comienza a considerar a Mal Lara como un ‘erasmista’.

J.-M^a R.: No es nada difícil coincidir con A. Castro en que el sevillano utilizará el nombre de Erasmo con alguna cautela “en actitud defensiva contra todo lo que pudiera afectar al rigor de la doctrina y de la moral eclesiástica”, que a menudo “marcha de la mano de Erasmo”; ni en que muchas son las deudas para con los *Adagia* del holandés, pero el mismo crítico limita el influjo ejercido afirmando que “en la *Philosophia Vulgar* hay algo más que imitaciones de Erasmo y zurcido de lugares comunes [...] Ha de notarse que Mal Lara, si bien usa métodos que no inventó, los aplica a una materia que nunca fue examinada en esa forma. Ningún refranero [...] ha penetrado así en la intimidad de nuestros refranes [...]. En el manejo de esta materia prima, el

autor es perfectamente original, y tenía mucha razón en defenderse contra la posible acusación de que cuanto decía se hallaba en Erasmo. Éste no supo nada de cosas de España, de esas cosas que Mal Lara presenta con sentido moderno e internacional, que eso significaba a la sazón el erasmismo.”

En este sentido amplio de erasmismo, por la modernidad e internacionalidad que Castro reconoce en la *Philosophia Vulgar*, es posible aceptar la calificación de Mal Lara como ‘erasmista’, siempre y cuando no entren en juego conceptos teológicos o políticos que son ajenos al espíritu de la obra que nos ocupa o que están absolutamente al margen.

I. P. S.: Es indudable que en una época transida por multitud de problemas sociales, económicos y religioso-teológicos, el ambiente humanista sevillano no podía permanecer ajeno a las discusiones sobre las reformas de la Iglesia que desde muchas partes se solicitaban. Al igual que no es imaginable que en las tertulias de la Casa de Pilatos o en la misma Academia de Mal Lara estos asuntos no fueran objeto de profundas reflexiones, ya que a ellas acudían los personajes de mayor sensibilidad del ambiente. En todo caso, es innegable que esta curiosidad, en ese mismo ambiente sevillano, desembocó en un erasmismo como el de doctor Constantino Ponce, aunque no todos los intelectuales siguiesen ese mismo rumbo.

Curiosidad, pues, y particularmente, por los *Adagia*, que rehabilitaban la sabiduría popular y que, a través de los proverbios, creaban aquel contacto con la Antigüedad que era el sueño humanístico y que se presentaban a los intelectuales españoles como una poliantea a la que acudir para todas las citas de las *auctoritates* clásicas. Añadir a ello que la obra de Erasmo le ofrecía a Mal Lara, ya organizada, una teoría del refrán que se correspondía perfectamente con su intento de dar a esta forma popular una dignidad que antes no había tenido, al tiempo de posibilitar nueva vida a un enorme caudal de sabiduría que no llegaba de la tradición escrita, sino de la antigua capacidad del pueblo español de sintetizar en pocas palabras sus conocimientos y experiencias.

J.-M^a R.: Bien, mas es necesario, sin embargo, referirnos a otro dato crítico. En 1937, con la publicación de la obra de

Marcel Bataillon *Erasme et l'Espagne*, traducida al español en 1950, se abre una nueva etapa en los estudios sobre el reflejo que las teorías del gran humanista holandés tuvieron en el desarrollo del Renacimiento español. Y ello porque de la obra del maestro francés se apoderó de inmediato la crítica para utilizarla como crisol de la producción literaria del siglo XVI.

Sin duda, los trabajos de Américo Castro y de Bataillon proponían nuevas perspectivas en la valoración de obras y autores de ese período, mas parece que, bien por concordancia de escuelas, bien por simple vinculación afectivo-intelectual, algunos críticos han exagerado la posición de sus ilustres maestros buscando rastros de erasmismo en textos y autores ajenos a las teorías teológicas y políticas del holandés y en los cuales el interés, e incluso el entusiasmo, por Erasmo estaba limitado a su fama de gran humanista.

I. P. S.: Sí, y entre ellos F. Sánchez Escribano, el crítico que más se ha ocupado de la obra de Mal Lara y que con mayor firmeza se muestra vinculado a las teorías de Américo Castro, y quien no tiene dudas en afirmar que la influencia de los *Adagia* “no se reduce a lo exterior y superficial, ni a un mero marco cuyo paisaje es disimilar. Mal Lara participa muy sensiblemente del reformismo erasmista”. Una aseveración absolutamente exagerada e inexacta fruto de una errónea predisposición.

No tenemos la más mínima duda sobre el profundo conocimiento que Mal Lara tenía de la obra del holandés, y no sólo de los *Adagia*, y que su presencia es constante en la *Philosophía vulgar*. Sin embargo, lo que comparte con Erasmo no es, en nuestra opinión, más que el interés por la sabiduría popular, y, en este sentido, el gran acopio de citas clásicas.

J.-M^a R.: Tan exagerada es la posición de Sánchez Escribano que su afán por convertir a nuestro autor en un erasmista en el sentido más complejo del término y ferozmente perseguido por la Inquisición le llevó a afirmar, entre otras muchas cosas, que el manuscrito de la obra estuvo retenido por aquélla dos años durante los cuales fue duramente expurgado, hecho que, como demostramos en nuestra edición, es absolutamente inexacto más

allá de que la escritura y el estilo de Mal Lara sean sumamente descuidados en comparación con otros textos suyos y que se deban más al propio proceso de composición de la obra que a un expurgue censorial. Recordemos cómo el propio Bataillon hablaba del “atolondramiento de los lectores propensos a catalogar como erasmistas todos los autores que aparecen en mi libro”, algo sobre lo que Eugenio Asensio, ya en 1952, llamó la atención en “El erasmismo y las corrientes espirituales afines”.

I. P. S.: Mas el problema que todo ello trajo consigo es que estos conceptos y opiniones se han venido repitiendo hasta nuestros días. Es el caso, por ejemplo, de Antonio Vilanova, quien en su edición de la obra de Mal Lara se muestra como fiel seguidor de ese A. Castro mal interpretado, a su vez, por Sánchez Escribano, o más recientemente por Manuel Bernal, quien, no obstante, avanza en el estudio más profundo de la labor desarrollada por Mal Lara como paremiólogo, esto es, en las vertientes filológica y folklórica. De hecho, sólo en los últimos años se ha comenzado a replantear la cuestión en términos más equilibrados, pues los críticos actuales –Escobar Borrego o Asunción Rallo, por ejemplo– empiezan a interesarse por la obra de Mal Lara un tanto liberados de las teorías de Américo Castro y de Marcel Bataillon, mirando, entonces, con más objetividad la obra que tratan sin pasarla por el tamiz del pensamiento erasmiano.

J.-M^a R.: Es precisamente esa necesidad de ampliar horizontes lo que nos obliga a abordar el entorno intelectual de Mal Lara para, así, darnos cuenta y tomar plena conciencia del medio ambiente en el que trabaja, averiguar cuáles son y cómo actúan los principales representantes de la cultura sevillana que, con el humanista, comparten amistad e intereses, que con él debaten en las “academias” los muchos problemas que la realidad les presenta en los distintos sectores políticos, económicos y, sobre todo, científicos-culturales, a los que no es en absoluto ajena la Casa de Contratación de Indias.

Es patente cómo en el ambiente sevillano de este período se percibe la formación de un movimiento cultural que, hundiendo sus raíces en el humanismo, intenta recuperar las joyas de su

tradicción cultural presentándolas como *alternativa* romance a la clasicidad. Probablemente es aquí donde juegan un importante papel las academias o tertulias de intelectuales de los Gelves, de Medina, de Mal Lara o de Pacheco. La colaboración entre los varios componentes de estas instituciones creemos que permite vislumbrar un proyecto común de renovación cultural en una ciudad que en este período representa el lugar de mayor fermento intelectual, social, económico y político, la más abierta hacia nuevas experiencias en los diversos campos, pues en todas estas comunidades de intelectuales sevillanos se manifiesta una tentativa de elevar la cultura española al nivel de la italiana, preguntándose, entonces, qué motivos impedían conseguirlo.

I. P. S.: Es así como se abordan problemas tan complejos como, por ejemplo, el descuido de la lengua vulgar y su necesidad —y posibilidad— de ser elevada a lengua de cultura en un plano equivalente al latín y, por supuesto, al italiano, defendida con ahinco por autores como Ambrosio de Morales, Francisco de Medina o Pedro Mexía, y, de manera diversa, Argote de Molina, consciente de la existencia de una tradición literaria española parangonable a la de los italianos y que él mismo se encargará de sacar a la luz.

Y es en este riquísimo ambiente intelectual y cultural cuando Mal Lara compone su *Philosophía vulgar*, remitiéndonos de forma sistemática a textos tanto de su época como de las anteriores, siendo un caso paradigmático el de Santillana y su colección de refranes, por ejemplo.

Sin duda, en este ambiente proyectado hacia el reconocimiento de una tradición autóctona y hacia las novedades que podían llegar del exterior, Erasmo ocupó un puesto preeminente por la fama de brillante humanista, teólogo, moralista y filólogo que acreditaban sus obras, las cuales Mal Lara supo utilizar inteligentemente junto a las de otros muchos autores.

De esta manera, nuestro autor reivindicará el valor sapiencial de la cultura popular, la cual viene avalada precisamente por la culta. Y en nuestra opinión, es aquí donde reside principalmente la gran diferencia que media entre ambos humanistas: mientras Erasmo busca los *adagia* en la literatura de la clase culta,

Mal Lara ve en los refranes populares una sabiduría anterior a cualquier presencia o acogida por parte de la élite cultural, por lo que las *auctoritates* le sirven solamente para comprobarlo o avalarlo, como nos dirá en los *Preámbulos*. Para él, si esa ancestral sabiduría popular propiamente hispana constituye la base para una filosofía culta que se apodera de ella para formular sus teorías, lo que sucede en realidad es que el sevillano completa, en un sentido que nadie había abordado, la visión humanística de la centralidad del hombre, buscando, a través de los refranes, la síntesis de su forma de vivir, de sus relaciones con el mundo que lo rodea, de sus sentimientos, de sus pasiones y desengaños.

J.-M^a R.: Y será de esta misma forma como Mal Lara, recogiendo la herencia de Santillana, de Vallés y de Hernán Núñez, y el modelo de Erasmo, naturalmente, se yergue en el panorama literario del siglo XVI como el primer paremiólogo en el sentido moderno del término. Las colecciones de refranes romances anteriores le ayudan a recoger el inmenso caudal de sabiduría popular que llegó, según él mismo declara, a diez mil refranes, pero nadie en España se había empeñado en un trabajo como el de comentarlos en lengua vulgar, salvo las pocas y brevísimas glosas que habían dejado Santillana y Hernán Núñez. Es por esto por lo que nuestro autor, en sus comentarios, intenta penetrar en el sentido más profundo de cada refrán, en el porqué se creó, a quién o a qué situación puede adaptarse y señalar cómo también los autores de la clasicidad los habían aplicados en sus obras, esto es, cómo, en definitiva, la filosofía *culta* se había apoderado de la *vulgar*.

Desde esta perspectiva, es evidente que Erasmo representaba para Mal Lara una excelente forma de proceder. Porque, como aquél en los *Adagia*, el maestro sevillano en sus comentarios parte de traer a colación todas las *auctoritates* que puedan tener significado en la aclaración del refrán, pues su formación humanística le impone la mirada hacia la Antigüedad, y Erasmo se las ofrece ya seleccionadas, mas, de inmediato, el ambiente que lo rodea sobrepaja todos los ejemplos sacados de los clásicos para volver a la realidad de su país, actitud ésta que no encontramos en el holandés.

I. P. S.: No obstante ello, y aunque se tengan en cuenta estas diferencias que median entre los *Adagia* y la *Philosophia Vulgar*, la nota que sin duda marca la gran distancia que existe entre las dos obras es la moraleja que Mal Lara consigna al final de casi todos sus comentarios, pues se trata sistemáticamente de amonestar con las reglas de un vivir honrado basado en una confianza sin límites en la ayuda de Dios que raya en el quietismo.

Podría ser que, en parte, y sólo en parte, esta posición derive de una cierta precaución contra los excesivos rigores inquisitoriales, pero estamos convencidos de que Mal Lara, en todos sus comentarios, procede así guiado por una fe profunda, ancestral, que se une a una rígida moral que hunde sus raíces en las profusamente citadas Sagradas Escrituras y en las palabras de los Santos Padres, por lo que cuando el sevillano declara su inquebrantable adhesión a los dictámenes de la Santa Madre Iglesia no se trata de una simple y en todo caso justificada precaución, sino de un verdadero acto de fe en los principios de un catolicismo concebido según los principios emanados del Concilio de Trento.

Nada tiene que ver Mal Lara, pues, con el erasmismo y sí mucho con el contrarreformismo, como veremos inmediatamente, porque, de nuevo como dijera Cervantes, “La pluma es la lengua del alma”.

J.-M^a R.: Situémonos en 1555. Dirá Mal Lara en los preámbulos de su obra: “Estando en Sevilla, vi el libro con solos los refranes y dexado a voluntad del que quissiese tomar aquel trabajo, el qual quise tomar yo”. Es decir, es en ese momento cuando comienza a ocuparse seriamente de esta materia al considerar que la edición de los *Refranes o proverbios en romance* de Hernán Núñez, que había salido ese año, necesitaba unos comentarios para alcanzar el “deseo de aquel eminente maestro”, declarando en seguida: “Yo, como su discípulo, tomé este trabajo para que no se quede Hespaña con este negocio puesto en los principios”.

Y tras una década de intensivo trabajo, saldrá a la luz, año de 1568, y de las prensas sevillanas de Hernando Díaz, *La Philo-*

sophia vulgar de Ioan de Mal Lara, vezino de Sevilla. A la C. R. M. del rey don Philippe, nuestro señor, dirigida. Primera parte que contiene mil refranes glosados.

Ignoramos cualquier dato referido al número de ejemplares tirados, quién sufragó la edición o cualquier otro elemento que atañe al proceso en sí de la misma, pudiéndose establecer, eso sí, el tiempo total empleado entre que el manuscrito fue entregado a la Inquisición para su censura y el momento de su salida a la venta: 19 meses. Añadir a ello la dificultad que ha entrañado, para la edición crítica que hemos realizado, la existencia de importantísimas variantes entre unos y otros ejemplares de la *princeps*, lo que nos ha obligado a cotejar unos doce de ellos, además de las dos ediciones modernas —lamentablemente muy deficientes desde el punto de vista ecdótico— de Vilanova y Bernal.

El volumen, con un total de 650 páginas impresas a dos columnas, aparece dividido en dos partes perfectamente diferenciadas.

La primera, y tras las dedicatorias, licencias, tasa, etc., presenta los *Preámbulos de la vulgar filosofía sobre todas las partes de los refranes*, con toda probabilidad la parte más interesante de la obra, más allá del texto, pues Mal Lara, en 17 apartados más 6 Tablas, desarrolla toda una “preceptiva” de carácter paremiológico.

Así, adoptando tanto los conceptos, criterios e incluso los aspectos formales (prácticamente todo es una traducción) de los *Adagia* de Erasmo (chiliada o conjunto de mil refranes recogidos en diez centurias), Mal Lara —estamos en la segunda parte— elegirá mil (mil uno, por error) de entre los más de diez mil que dice poseer y que irá glosando de manera muy desigual tanto en su extensión (existen comentarios que ocupan varias páginas y otros con apenas tres-cuatro líneas) como en la profundidad de sus contenidos, aunque en su mayoría estas glosas reproducen un mismo esquema, siempre en líneas generales: tras el título del refrán, la búsqueda de las fuentes tanto clásicas como italianas y españolas del mismo —son miles y cientos los autores citados, su significación, sus posibilidades de aplicación y la interpretación que de él lleva a cabo el autor, derivando finalmente el tema hacia una valoración de carácter moral y religioso siempre acorde

con los principios tridentinos imperantes en la época y que él adopta y defiende.

I. P. S.: I, 98: *Esso se haze, lo que a Dios plaze*; II, 8: *La gente pone y Dios dispone*.

J.-M^a R.: I, 87: *De villano favorecido y de judío atrevido*; VII, 49: *El judío açotó a su hijo porque ganó la primera*.

I. P. S.: I, 94: *El dar limosna nunca mengua la bolsa*.

J.-M^a R.: II, 17: *Los diezmos de Dios, de tres blancas sisar dos*.

I. P. S.: II, 96: *Van a missa los çapateros, ruegan a Dios que mueran carneros*.

J.-M^a R.: VI, 53: *Amor de padre, que todo lo otro es aire*; VII, 1: *Al padre temporal has de honrar, y más al espiritual*.

I. P. S.: III, 74: *A la muger y a la gallina, tuércele el cuello y darte ha la vida*; VI, 29: *La muger y la sardina, de rostros en la ceniza*; IV, 92: *La muger coma a la mesa siempre sojuzgada, y la boca, como muleta, siempre ensangrentada*.

J.-M^a R.: IV, 31: *En la vida la muger tres salidas ha de hazer*; X, 100: *La muger que cría, ni harta ni limpia*.

I. P. S.: V, 7: *Madre, ¿qué cosa es casar? Hija, hilar, parir y llorar*; IV, 20: *El pie en la cuna, las manos en la rueca, hila tu tela y cría tu hijuela*.

J.-M^a R.: VII, 7: *Dexemos padres y abuelos, por nosotros seamos buenos*; VI, 79: *Costumbres y dineros hazen hijos cavalleros*; IX, 96: *Con buen trage se encubre ruin linage*; I, 51: *Dios te guarde de párrafo de legista, y de infra de canonista, y de cétera de escrivano, y de récipe de médico*.

I. P. S.: Sirvan estos ejemplos como mínima síntesis de la temática general de la obra, pues más allá de la organización que el autor propone y que sólo adquiere un valor relativo dada la mescolanza de los motivos argumentales de que trata, es enorme la cantidad de temas y problemas que Mal Lara nos presenta en su *Philosophia Vulgar*, inspirados, en su mayoría, en una mirada a veces amable y comprensiva, otras dura y censora hacia lo cotidiano de la vida de sus contemporáneos. Así que las relaciones entre padres e hijos, la crianza de los niños, los problemas de supervivencia de las clases más pobres, la altanería de los nobles, la dejadez de algunas instituciones, el deseo de medrar a cualquier precio, la consideración de la mujer y otras muchas cuestiones salpican las glosas de los refranes, donde se entrecruzan, por ejemplo, grandes alabanzas a la ciudad de Sevilla y a sus obras caritativas con duros reproches a viejas costumbres difíciles de desarraigar. Mal Lara, de este modo, nos brinda un extraordinario panorama de una sociedad sevillana y española de mediados del siglo XVI que muestran facetas muy difíciles de hallar en otras obras del mismo período.

Acorde con su acto de fe y su declaración de sumisión a la “santa madre Yglesia Cathólica Romana” y a todo lo que ella “tiene mandado por sus sanctos Decretos y Concilios”, principios fundamentales de su obra expuestos al inicio de la misma en su carta *A los lectores*, Mal Lara inicia su *Philosophia Vulgar* con la serie de refranes que abordan las relaciones del hombre con Dios.

De este modo, en toda la obra se respira un continuo deseo de enlazar con la religión de los antepasados que a veces es ingenuo y a veces se presenta con una rigidez llamativa en sus manifestaciones. Es el caso, por ejemplo, de su actitud contra los judíos, pues aunque partícipe del antijudaísmo que caracterizó a Europa durante la Edad Media y el Renacimiento, en un insigne humanista como Mal Lara adquiere también una virulencia sumamente exagerada (I, 87: *De villano favorecido y de judío atrevido*; VII, 49: *El judío açotó a su hijo porque ganó a la primera*).

J.-M^a R.: Es aún más grave la cuestión, porque en su apoyo sin reservas a la política de la Inquisición adopta la misma actitud contra los herejes hasta llegar a una afirmación, para nosotros

sorprendente, de hacer votos para que no sólo se pongan –dize– “en olvido los libros malos de los hombres malvados, sino también los buenos porque se borren de la memoria los tales autores. [...] Y assí, devemos no sólo borrar su nombre, pero aun quemar su libro, aunque sea bueno, si nos ha de afficionar” (IX, 92: *Cada hombre tiene su nombre*). Si no tuviéramos otros ejemplos a lo largo de la *Philosophia Vulgar* de la completa adhesión de Mal Lara a los dictámenes de la Iglesia posttridentina y al proceder de la Inquisición, esta afirmación sería la prueba más fehaciente.

Su fe se apoya en la confianza en el amor de Dios para con el hombre (I, 2: *A quien Dios quiere bien, la casa le sabe*; I, 60: *Dios no come ni bebe, mas juzga lo que vee*, o I, 63: *Dios paga a quien en males pasos anda*), en su justicia (II, 94: *Todo es nada lo de este mundo, si no se endereça al segundo*), en el constante abandono a la voluntad del Altísimo (II, 57: *Quando Dios quiere, en sereno llueve*), puesto que “todo viene guiado de arriba” (I, 62: *Dios hará merced, y aun tres días sin comer*). Una ayuda de Dios que se manifestará, es cierto, de muchas maneras y referidas a situaciones absolutamente diversas (inutilidad de la medicina, del madrugar para ganar el sustento, del salir a buscarlo ya que Dios proveerá, etc.), mas tanto que su intervención en la vida cotidiana del individuo es de tal calibre que lo condena prácticamente a una inactividad que contrasta con el concepto general de hombre del Renacimiento, caracterizado por su inquietud y deseos de saber y actuar (I, 98: *Esso se haze, lo que a Dios plaze*, o II, 8: *La gente pone y Dios dispone*).

No obstante la cautela que Mal Lara siempre manifiesta en materia de religión y que puede deberse al hecho de que, aunque humanista, los asuntos teológicos no entraban en su campo de conocimientos o estaban al margen de sus intereses o que, a la postre, por cobardía o miedo, no quisiera profundizar en una materia que en ese momento histórico comportaba muchos riesgos, todo ello no le impide denunciar algunos vicios de sus conciudadanos: a pesar del lujo y ostentación de que hacen alarde, están faltos de caridad para con los pobres y les niegan cualquier ayuda (I, 94: *El dar limosna nunca mengua la bolsa*), subrayando que “Harto más amengua la bolsa un amor desonesto de una muger, un tablero de juego y una caça de perros y caçadores baldíos”,

así como marca que el egoísmo es imperante entre pobres y ricos porque cada uno reza para que Dios le ayude en sus intereses personales.

Tampoco exime de reproches a esa parte del clero que, interesada más en sus problemas que en el oficio sagrado que se está celebrando, abrevia la función para irse a su casa (I, 75: *Dar con la peronia*); o a los que entran en comunidades religiosas sin tener verdaderas motivaciones sólo para tener honra, renta y una vida tranquila (VIII, 23: *Abeja y oveja, y piedra que rabeja, y péndola tras oreja, y parte en la iglesia, desea a su hijo la vieja*; II, 76: *Dios nos quiso, hermano*); ni a los que mantienen una actitud hipócrita con la sociedad: cuando se trata de pagar los diezmos, “procuran dar lo peor que tienen” (II, 17: *Los diezmos de Dios, de tres blancas sisar dos*) o encuentran excusas para no dar limosna (I, 53: *Éssas son mis missas*), o tienen una conducta moral nada acorde con su estado y misión, llegando hasta intentar seducir a una mujer en presencia de su marido (V, 53: *“Préstame un açadón”. “Yo a vos también”, no viene bien, muger.*). Ni escatima, finalmente, reprimendas a los villanos que, mientras se celebraba la misa, salían de la iglesia para tratar sus negocios (IX, 79: *Ay hombres bestias como ánsares pardas*); que asistían al oficio para pedir cosas que tocan su hacienda (II, 96: *Van a missa los çapateros, ruegan a Dios que mueran carneros*), o a los que aprovechan las romerías para comer y emborracharse (II, 77: *Romería de cerca, mucho vino y poca cera*).

I. P. S.: Pero es por la familia, considerada por el sevillano como el núcleo más importante de la sociedad, por la que muestra un mayor interés, redactando muchas páginas en las que tratará su organización, las relaciones entre sus miembros, la función de la mujer, el matrimonio, la educación de los hijos...

La parte que dedica al deber de honrar a los padres, a quienes todos “después de Dios, tanto deven” (VII, 1: *Al padre temporal has de honrar, y más al espiritual*), es la ocasión que Mal Lara aprovecha para introducir una cariñosa alabanza de los suyos, aunque destacará de inmediato que son las madres las que se implican más en la crianza de los hijos, hasta el punto de descuidarse a sí mismas y abandonar “todas sus galas, oros, sedas,

dexadas y desechos en faxuelas y sayuelos para los niños” (VI, 53: *Amor de padre, que todo lo otro es aire*) e incluso quitarse la comida de la boca para dársela al hijo (X, 100: *La muger que cría, ni harta ni limpia*).

El hecho de que en su tiempo los jóvenes hayan olvidado los nombres de padre y madre y “en su lugar entraron aquellos dos tiranos, *mi señor* y *mi señora*”, depende de la falta de una íntima unión entre madre e hijo que nace del hecho de amamantarlo, lo que a su vez marca una diferencia fundamental entre los que nacen en los palacios y los del pueblo.

En las glosas del maestro hispalense se dibuja una familia arcaica y patriarcal en la que es el hombre el que tiene en sus manos la honra y la renta de la familia (VI, 81: *Con mal anda la casa donde la rueca manda a la espada*). Su poder se ejerce, lógicamente, sobre su mujer, a la que puede torcer el cuello, aunque sea en el sentido metafórico de quebrantar su soberbia, para “castigarla y hazerla obediente” (III, 74: *A la muger y a la gallina, tuércele el cuello y darte ha la vida*), con un comentario que no admite dudas sobre su posición con respeto al problema. Cabe pensar, lógicamente, que no se trata de una actitud aislada en su tiempo, sino de una *filosofía* que el autor lleva a unos extremos que superan con creces el tratamiento dado por los clásicos a este tema.

Y así, fundamentándose en las opiniones de los Padres de la Iglesia (san Jerónimo, san Agustín, santo Tomás), acogidas en la Edad Media, alimentadas por moralistas y teólogos como Luis Vives o fray Luis de León, por ejemplo, y sistematizadas por Trento y la Contrarreforma, esto es, la más pura ortodoxia católica, Mal Lara nos presenta a un *pater familias* autoritario y único, cuyo papel asume plenamente en lo que atañe a las opiniones que aquéllos –y ahora la sociedad postridentina– manifestaron sobre la mujer. Las muchas páginas dedicadas al tema –realmente espeluznantes en tantas ocasiones a nuestro ojos– pueden considerarse como un vademécum de su ideal femenino, destacando el mayor elogio que se puede hacer de la mujer: el de conformarse con lo que Dios quiere –dice– “por su extremada piedad, su humildad, su buen tratamiento, su misericordia, sus buenas entrañas, su temer en los males ajenos, sus oraciones, sus ayunos,

sus limosnas, sus devociones, su servir al marido, su gobernar la casa, su castidad, su limpieza de costumbres. Las cuales virtudes, juntamente con la vergüenza, biven muy bien acogidas de las mugeres.” (IV, 95: *Lo que la muger quiere, Dios lo quiere*).

J.-M^a R.: Es interesante destacar aquí otro aspecto: el de las fuentes, pues en su intento de acordar la doctrina de la Iglesia con los clásicos, utilizará largamente –al igual que para otros muchos temas- a Stobeo, extrayendo de su *Sententiae ex thesauris* las afirmaciones de los grandes filósofos de la Antigüedad, todo lo cual le permite dictar algunas reglas de conducta de la mujer: siendo la verdadera hermosura la del alma, la mujer no tendrá que vestirse con ropas elegantes ni adornarse con preciosas joyas, sino que se pondrá vestidos que simplemente la abriguen; ni arreglará su cabello en formas extrañas; ni lo teñirá para parecer más joven; no se bañará con demasiada frecuencia; no saboreará manjares exquisitos ni libará vinos delicados, sino productos y bebidas de bajo costo.

Por supuesto, la sujeción al marido debe ser total: ha de sufrir que él se embriague, que tenga relaciones con otras mujeres, que sea colérico, mezquino o celoso (IV, 42: *Hermosa es por cierto la que es buena de su cuerpo*). No debe estar siempre, dice, “hecha maya y dama de danza [...], porque quanto más tiznada y encenizada estuviere, parecerá más hermosa, si aquello se le causare en servicio de su marido. Y esta ceniza y tizne es el esmalte que ha de dar lustre al oro de su honra y lealtad” (VI, 29: *La muger y la sardina, de rostros en la ceniza*).

Sin embargo, y también por supuesto dentro de su lógica y en contradicción con lo anterior, no es tolerable el caso contrario, esto es, que se descuide, porque si la mujer quiere agradar a su marido tiene que “afeitarse y componerse”, mas “honesta y santamente. Y como deve procurar que el ánima y rostro interior parezca hermoso a Dios, sin tener cuenta con vanas apariencias exteriores, assí deve adereçar su rostro corporal para agradar y parescer bien a sólo su marido” (IV, 74: *La muger del pastor a la noche se compón*).

Son muchas, demasiadas, las glosas que Mal Lara aprovechará para subrayar, entre otras cosas, cómo las mujeres exceden

en afeites (III, 33: *Baxe la novia la cabeça y cabrá por la puerta de la iglesia*) o son ventaneras (IV, 14: *A la muger ventanera, tuércele el cuello si la quieres buena*) y andariegas (VI, 75: *Comadre andariega, donde voy allá os hallo*), mientras que la mujer casada ha de quedarse en casa para no poner en peligro la honra de su marido (IV, 62: *La muger en la casa y la pierna quebrada*).

I. P. S.: Un problema, el de la honra, que adquiere en la *Philosophia Vulgar* una forma casi obsesiva: el maestro sevillano no pierde una ocasión para hacer hincapié, por ejemplo, en la necesidad de vigilar con mucha atención la honra de las jóvenes. Es un tema sobre el cual vuelve en varias ocasiones (III, 4: *A la hija mala, dineros y casalla*; IV, 50: *Haxa enlodada, ni biuda ni casada*; VI, 23: *Unas han ventura y otras ventradas*) y que podría llegarle más que por una cierta prevención ante un rico y bullicioso ambiente sevillano en el que no faltaba un determinado grado de inmoralidad, de la propia mentalidad del hombre de la Contrarreforma, obsesionado por la idea del pecado y de la mujer como origen y fuente de todo mal; una mujer que envuelve al hombre y que se transforma en un potencial peligro para su integridad moral; una especie de genio subreptico que enreda, seduce y traiciona. Por estos motivos, lógicamente, sobre ella recaerá la responsabilidad del fracaso del matrimonio, pues, aun recogidas, son, por naturaleza, inclinadas al adulterio (IV, 1: *¡Ay, qué trabajo, vezina: el ciervo muda cada año el penacho, y vuestro marido cada día*).

La mujer honrada se quedará en su casa cumpliendo con los deberes de su estado, pudiendo salir solamente en tres ocasiones: cuando la bautizan, cuando se casa y cuando la entierran, aunque –se lamenta– “las de nuestro tiempo no quieren bivir con tal cruel regla y dirán que los religiosos biven en esta estrechura, que ellas han de ver y ser vistas.” (IV, 31: *En la vida la muger tres salidas ha de hazer*). La castidad de Lucrecia (III, 18: *A la muger mala, poco le aprovecha guarda*) y Penélope (IV, 44: *Holgar gallinas, que el gallo está en vendimias*), o el sacrificio de Hero y de Porcia (V, 100: *Quien no alça un alfiler, no tiene en nada a su muger*) tendrían que ser ejemplos para cada mujer casada.

En cualquier caso, el hombre que casa con buena mujer no ha de temer daño ni tormento (III, 78: *A quien tiene buena muger, ningún mal le puede venir que no sea de sufrir*), aunque no debe confiarle secretos para evitar que todo el mundo se entere (III, 75: *A la muger y a la picaça, lo que vieres en la plaça*), porque la mujer, aunque sea casera y muy recogida, es, por naturaleza, parlera (VI, 31: *La muger casera nunca falta de parlera*).

A través de las glosas de la *Philosophia Vulgar* se configura, pues, una mujer con características típicamente medievales cuya vida está dedicada y sometida a la voluntad del marido, al cuidado de la casa y a la crianza de los hijos. Nada nuevo ni desconocido. Pero lo que sorprende en Mal Lara es que éste, humanista y maestro, no hable ni una sola vez de la necesidad de cultura por parte de las jóvenes.

En su visión del mundo femenino, el sevillano parece no darse cuenta del cambio que también en este sentido había sufrido la sociedad, por lo que se presenta como contradictorio que en el ambiente hispalense del período, que intentaba alcanzar un nivel similar al italiano y que con tanto interés lo mira y sigue, la mujer, al contrario que en Italia y en su situación cultural (poetisas, escritoras, personajes femeninos con un nivel intelectual similar al del hombre..., la *donna di palazzo* de la que nos hablaba Castiglione), permanezca arrinconada y marginada en una sociedad tan viva y dinámica como era la de Sevilla en esos momentos. En este sentido, no cabe duda, otra vez, de que la Contrarreforma ha jugado un papel importantísimo al sostener que en una sociedad tan jerarquizada como la de esos momentos a cada uno le pertenece el sitio que la naturaleza le ha asignado. Y el lugar de la mujer todo el mundo sabía dónde estaba.

J.-M^a R.: Momento crucial en la vida no tanto de la mujer como del hombre es el matrimonio, que con Trento llega a ser ratificado como sacramento y rígidamente organizado: la tercera centuria está casi completamente dedicada al mismo al constituir, a lo que parece, un problema fundamental en la sociedad del momento.

Contra el parecer de algunos filósofos que sostienen que el casamiento es un mal porque trae a casa del hombre “lo que

es para su vida principio de todos sus males”, Mal Lara, prescindiendo de casos particulares, reconoce que es una loable institución (III, 40: *Casar y mal día, todo en un día*) necesaria para superar la soledad (III, 5: *A toda ley, hijos y muger*) y para que el hombre no caiga en vicios que podrían dañar su honra y su hacienda (III, 6: *A la moça con el moco y al moço con el boço*). Pero claro, antes de que se case tendrá que evaluar fríamente la situación (III, 1: *Antes que te cases, mira lo que hazes, que no es nudo que assí desates.*), además de tener casa, tierra y viña, “de manera que el trabajo del casamiento sea más liviano, no pagando alquiler de casa, teniendo pan y vino de su cosecha” y, especialmente, buscar una mujer que cumpla con todos los requisitos exigibles.

Ante todo, que no sólo “sea igual en linaje y riquezas, sino en edad, en la manera de bivar, que sean las costumbres semejantes”, porque, si hay diferencias en las posibilidades económicas, los maridos se convierten en esclavos (VI, 26: *Yo como tú y tú como yo, el diablo nos juntó*; VI, 81: *Con mal anda la casa, donde la rueca manda a la espada*) o tienen que sufrir las pretensiones de mujeres de bajo linaje que presumen más que las de más alto nivel (III, 57: *Casa tu hijo con tu igual y no dirán de ti mal*). A veces, mejor sería quedarse soltero que mal casar, esto es, casar siendo pobre (IV, 99: *Más vale soltero andar que mal casar*). En cuanto a la mujer, casar significa hilar, parir y llorar debido a los efectos que el casamiento comporta: trabajar de continuo, criar los hijos y llorar, bien porque es “acoceada del marido”, bien por la pobreza en que vive o por verse rodeada por niños que siempre lloran.

Es ésta una de las poquísimas veces en que en la *Philosophia Vulgar* se escucha una voz femenina, pero Mal Lara se apresurará a aclarar que “no por esso se deve espantar nadie, pues que es natural trabajo” debido a las maldiciones que sufrieron Adán y Eva (V, 7: *Madre, ¿que cosa es casar? Hija, hilar, parir y llorar*). En suma, el reflejo de una sociedad en la que el mundo gira alrededor del hombre y en el que la mujer existe sólo en función de aquél.

Una lanza al menos en favor de la mujer la encontramos en la crítica al hombre que le deja los trabajos más pesados mientras

él se queda tras el fuego o bebiendo y jugando en las tabernas (V, 99: *Quien no alça un alfiler, no tiene en nada a su muger*).

I. P. S.: Por otra parte, y con un importante valor sociológico, los consejos que Mal Lara presenta en sus glosas casi siempre tienen en cuenta la escasez de medios económicos: aunque, naturalmente y por principio, se tenga que confiar en Dios para solventar los problemas, hay que mirar los inconvenientes y el gasto que presupone la vida de una pareja, así que, sencillamente, no aconsejaría que se casase al que es pobre o al que tiene por gran cosa mantenerse a sí mismo (III, 39: *Casar, casar, ¿y el gobierno?*; III, 46: *Casarte has, hombre cuitado, y tomarás cuidado*). Mucho más si la muger o el marido gastan dinero en cosas de poca importancia (III, 25: *Allegadora de la ceniza y desparramadora de la harina*). Del mismo modo, problemas no menores y que también trata dilatadamente son el casamiento de los hijos, pues si los varones pueden casarse cuando quieran, las hijas, dado que hay que dotarlas, se casarán cuando los padres tengan posibilidades económicas para hacerlo (III, 49: *Casa el hijo quando quisieres y la hija quando pudieres*) o cubrir los gastos de la celebración (III, 33: *Baxe la novia la cabeça y cabrá por la puerta de la iglesia*; V, 16: *Muchos compondores descomponen la novia*; V, 32: *No se haze la boda de hongos, sino de buenos ducados redondos*). Naturalmente, imposible pensar en casarse con una viuda dada la negativa consideración de ésta (V, 25: *Ni de niño te ayuda ni cases con biuda*; IV, 40: *Gentil sazón de requiebro quando la biuda sale de su entierro*; IV, 81: *La biuda rica, con el un ojo llora, con el otro repica*).

J.-M^a R.: Otra cuestión importante es la educación de los hijos, un problema que Mal Lara abordará con gran entusiasmo debido, sin duda, a sus muchos años de labor docente.

En ese pequeño tratado de pedagogía que se podría extraer de su obra, el maestro hispalense propone varios temas que probablemente derivan, como hemos dicho, de su propia experiencia, y así, como elemento fundamental de la enseñanza, apuesta por la necesidad del castigo de los niños desde muy pequeños para que no adquieran malas costumbres, enseñándoles a leer y

tratar con los libros desde los cinco hasta los quince años, alejándolos de dados y naipes y dándoles maestros que los encaminen en “los mandamientos y ley de Dios” (VIII, 1: *Duro está el alcaicer para hazer çamponñas*). Se maravilla el autor -y se trata acaso de un dato autobiográfico de candente actualidad-, de que los padres pretendan que los maestros pongan remedio a los vicios que, con su conducta, enseñaron a sus hijos (VI, 63: *A uso de iglesia cathedral, quales fueron los padres, los hijos serán*).

De otro lado, y probablemente en contraste con una costumbre que se habría difundido en una sociedad repentinamente enriquecida que garantizaba oficios prestigiosos a quien llegaba de las Indias por el hecho de estar cargado de oro y plata (IX, 36: *Ventura ayas, hijo, que poco saber te basta*) y que rechazaba ocupaciones que parecían humildes, se detiene largamente en escribir sobre la necesidad de que los padres enseñen a los hijos los trabajos manuales, porque no todos los jóvenes poseen el suficiente genio para estudiar y desperdician la hacienda de sus hermanos (VI, 67: *Bezaste tus hijas galanas, cubriéronse de yervas tus sembradas*). Naturalmente, en su lógica, la responsabilidad de la mala educación de las chicas recae sobre la madre, ya que la mayoría de ellas no quiere que sus hijas -como ellas mismas- se ocupen de los trabajos de la casa, lo que, a su vez, las convierten en esclavas de aquéllas (VI, 74: *Cabra va por viña; qual la madre, tal la hija*; VIII, 26: *Madre piadosa cría hija merdosa*; IX, 18: *Si mucho las pintas y las regalas, de buenas hijas harás malas*).

Y si Mal Lara se posiciona en contra del lujo y la ostentación (algo que parece haber penetrado en todas las clases sociales), en su opinión es preciso mantener las diferencias entre nobles y pueblo llano: todo el mundo ha de ir bien vestido, principalmente en las grandes ciudades, pero -dirá- “no ha de ser tan extremado el moço que quiera con su vestido ser más que el hijo del noble; y los padres tienen muchas veces la culpa en ataviar antes a sus hijos de seda que de buenas costumbres y de virtud, que es la verdadera hidalguía.” (VII, 34: *El hijo del hidalgo, un pie calçado y otro descalço*).

I. P. S.: Es interesante la cuestión, pues si con ello quiere evidenciar la tentativa del pueblo llano por ascender en la esca-

la social (¡ya el *Lazarillo* nos había avisado!), por otra parte se hace portavoz de una moral que no soporta que los más altos estamentos de la sociedad puedan sufrir un vuelco a causa de advenedizos y nuevos ricos. Se trata, sin duda, de la cara más conservadora de una sociedad en movimiento que lucha entre añejas instituciones y nueva organización estamental que todavía no ha logrado imponerse.

Vemos, en definitiva, cómo el interés principal de Mal Lara se centra en el hombre y en la sociedad en la que vive, por lo que, a través de los comentarios a los refranes, nos descubre recónditos rincones de la vida de una metrópolis tan populosa y vivaz como era Sevilla en aquel período, lo que se traducirá, como hemos dicho, en la alabanza de la misma describiendo el conjunto de factores que hacen de ella una ciudad superior a todas las demás de España: riquezas, negocios, gentes de todo el mundo, nuevos palacios..., todo ello sustentado por una clase nobiliaria activa y poderosa que, no obstante, también presenta una vertiente negativa: los nobles empobrecidos que han de irse a ‘hacer las Indias’ pero se niegan a compartir su existencia con los autóctonos; los que se vanaglorian de no saber leer ni escribir... Y frente a esto, marcando profundos desniveles sociales, hambre, mendicidad, robo, delincuencia, prostitución..., elementos que constituyen la otra cara de una opulenta Nueva Roma.

En el fondo, según Mal Lara, una sociedad fracturada en la que quizá sea la clase media la que resulta más dañada al intentar ascender en la escala social o, al menos, y erróneamente, aparentar ser lo que no se es: son muchos los jóvenes que se niegan a aprender un oficio -lo que resultaría muy conveniente- aunque tuviesen suficiente dinero, lo que evitaría poblar, dice el autor, “con tanta ignominia las ciudades de una gente ociosa y perdida, que andan tras señores, atados al comer y triste salario [...]. Y si queremos nombrar, otros más honrados que biven en las salas más altas, que sin officio, con sólo estar a la sombra de palacio, passan lo mejor de su vida.” (VI, 61: *A tu hijo, buen nombre o officio le procura, o le dexa*).

J.-M^a R.: Lo peor de todo, sin embargo, y de lo que Mal Lara se da perfecta cuenta, es de que en esa sociedad la mayoría

está convencida –señala- de que “no solamente el hijo del caballero no deve aprender officio, pero el hijo del official, ni aprenderlo ni acordarse que su padre lo fue” (VI, 61: *A tu hijo, buen nombre y officio le procura, o dexa*).

I. P. S.: En efecto. Mas no obstante todo ello, y para paliar en lo posible esa visión negativa de la ciudad, ésta, al contrario que otras, cuenta con instituciones caritativas como los hospitales (especializados en cierta medida y que el autor elogia repetidamente), hospicios, hermandades que ayudaban a las jóvenes y viudas... (I, 15: *A quien Dios quiere bien, en Sevilla le dio de comer*; I, 95: *El amor de Dios floresce, todo lo ál peresce*; VIII, 2: *La hija del bueno, o la avrás por orfandad o por gran duelo*). La caridad, pues, como único paliativo.

Una doble cara, en suma, de una sociedad que, magníficamente descrita desde un punto de vista sociológico, aparece unida por un elemento común: los toros, los cuales serán duramente criticados por nuestro autor: “¡Vergüença, vergüença, hijos de tan noble ciudad, que se os va lo mejor de la vida en quererla quitar a un animal que avéis de comer y coméis la ponçoña que con correrlo en sí toma! ¡Dexá essa vanidad! ¡Bolvé los ojos a vuestra madre, la ciudad, que tiene vergüença que dexáis sus estudios solos, sus officios perdidos, sus calles nobles desamparadas, por una cosa tan baxa como andar a la sogá de un buey!” (VII, 82: *Hijos de ciudad, a la sogá del buey*). Un grito cuya vehemencia es difícil de encontrar en otras glosas de la *Philosophia Vulgar*.

J.-M^a R.: Mas hemos de acabar.

Por lo hasta ahora dicho, pueden Vds. comprender que resulta imposible en estos momentos y en este acto abordar los cientos y cientos de temas y aspectos que nos plantea la *Philosophia vulgar*: estudiantes, médicos, charlatanes, leguleyos, viajes, vida rural, amigos, profesores, anécdotas históricas, cuentos..., todos ellos, además, bajo el paraguas de una inconmesurable cantidad de referencias culturales.

En este breve encuentro con Vds. únicamente hemos pretendido despertar su interés por la obra y llamar la atención sobre una personalidad, Juan de Mal Lara, insigne humanista de

la Sevilla de mediados del siglo XVI, origen, sin duda, de una tradición cultural de máximo nivel que habría de desembocar, con parámetros diferentes, en esta Ilustre Real Academia de Buenas Letras, a la que reiteramos nuestro profundo agradecimiento, y autor de un texto de valor incalculable tanto desde el punto de vista literario como paremiológico y sociológico sobre el que será necesario seguir trabajando.

Muchísimas gracias.